ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

OBRA: Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "Equipamiento del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños" - Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 367.489.

En el local: "Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1 A Ycua Bolaños", situado en la ciudad de Asunción (Avda. Artigas esq. Stma. Trinidad), siendo las 12:30hs del día Jueves 26 diciembre de 2019, se reúnen el Arq. Francisco Tomboly, la Arq. Rossana Servín Directores de Obra y Bruno Ardissone representante legal de la firma FILMAT, para realizar la verificación correspondiente a los bienes importados entregados.
El trabajo de verificación consistió en una inspección técnica donde se cotejó la entrega de los bienes importados señalados según el Contrato N° 20 /2019 - **Licitación Pública Nacional N.° 02/2019 "Equipamiento del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños" - Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 367.489**.

Los defectos por vicios ocultos ocurridos a partir de la fecha del presente Acta, serán responsabilidad del oferente.

La Recepción Provisoria consiste en los siguientes bienes según plan de entrega:

- Ítem 14 LPN 367.489 – cantidad uno (1), código 32101514 001, Medusa Digital según EETT.
- Ítem 15 LPN 367.489 – cantidad dos (2), código 52161520 003, Micrófono de mano inalámbrico Condeser según EETT.
- Ítem 16 LPN 367.489 – cantidad cuatro (4), código 52161520 006, Micrófono de mano según EETT.
- Ítem 17 LPN 367.489 – cantidad cuatro (4), código 52161520 006, Micrófono de mano Digital según EETT.
- Ítem 32 LPN 367.489 – cantidad dos (2), código 52161520 003, Micrófono de mano inalámbrico según EETT.

En los los ítems 14 y 32 los mismos no han sido entregado por el oferente dentro del plazo estipulado en el Contrato. Se realizará el cálculo para la aplicación de la multa correspondiente.
En los ítems 15,16 y 17 se ha remitido a la SNC EXP.N° 2743 La solicitud de los trámites correspondientes para la prorroga en la entrega de los mismos.

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente en cinco copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Arq. Francisco Tomboly
Director de Obras
Secretaria Nacional de Cultura

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040692

Arq. Rossana Servín
Directora de Obras
Secretaria Nacional de Cultura

Rossana A. Servín O.
Arquitecta
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2480

Bruno Ardissone
Representante Legal
Empresa "FILMAT"